

F1 5366 49 C/218449 ORD. EXP. N°

EXP.: N° 277 - VII Región – Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2281, de

fecha 29 de noviembre de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote Nº 87.

Expropiación para la obra "CAMINO MEJORAMIENTO RUTA J-70-I, SECTOR CRUCE RUTA J-60 (PARRONAL) – LÍMITE REGIONAL, TRAMO KM. 0,00000 A KM. 20,07555, COMUNA DE HUALAÑÉ, PROVINCIA DE CURICÓ, REGIÓN

DEL MAULE".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO,

27 FEB 2014

DE: JEFA DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con ELBA DE LAS MERCEDES CORTÉS PIZARRO, otorgada en la Notaría Pública de Licantén, de Eduardo Alberto Soto Díaz, de fecha 21 de enero de 2014, Repertorio N° 59-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 163, N° 111, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP**. Exento N° 2281, de fecha 29 de noviembre de 2013, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$399.420.- desglosada de la siguiente manera:

\$332.754.- a la orden de ELBA DE LAS MERCEDES CORTÉS PIZARRO.

\$66.666.-

a la orden de **Eduardo Alberto Soto Díaz**, Notario y Conservador de Bienes Raíces de Licantén, según boleta de honorarios adjunta N° 089778, de 11 de febrero de 2014.

Los cheques respectivos deberán ser remitidos a la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP. **VII Región - TALCA**.

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS

Abogado

Jefa División Función Expropiaciones

Fiscalía - MOP.

JCB/NGD/ccr. DISTRIBUCION:

- Destinatario.

- Ofi¢ina de Partes Fiscalía.

- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO Nº <u>35673161</u>

ELIANA BAEZA HALTENHOFF Constructor Civil Jode Pepta, do Esprepiaciones DINECCIONELE: VIALIDAD